

## SOCIEDAD Y COOPERATIVAS: INTERES POR LA COMUNIDAD

6 de julio de 2002 <sup>1</sup>

Las cooperativas son empresas que obran en el respeto de los valores de solidaridad y responsabilidad social: se preocupan por sus miembros y por sus comunidades. Tanto como líderes de mercado o simplemente al satisfacer las necesidades de una pequeña comunidad local, las cooperativas demuestran diariamente su interés por la gente, preocupándose por cuestiones ambientales o procurando que sus comunidades puedan responder mejor a las necesidades económicas, sociales o culturales.

En todo el mundo las sociedades tienen que hacer frente al cada vez más rápido aumento del desempleo, al deterioro del medio ambiente y a la necesidad de concentrarse en las realidades e imperativos económicos a costa de valores humanos. Las cooperativas constituyen la faz humana del desarrollo, y como tal contribuyen a que se tengan en cuenta muchas de las cuestiones más acuciantes de la sociedad, al poner en práctica el más novedoso de los siete principios cooperativos: *"El interés por la comunidad"*. Las cooperativas tienen una responsabilidad especial a la hora de conseguir un desarrollo sostenible para sus comunidades.

La ética y el interés por la gente han guiado a las cooperativas durante más de 100 años de existencia. Concretamente, las cooperativas contribuyen a hacer que nuestra sociedad sea más justa y más respetuosa de los valores humanos. Las cooperativas de vivienda están construyendo materialmente comunidades; proporcionan a personas de toda índole socioeconómica viviendas de calidad que en muchos casos están construidas con materiales respetuosos del medio ambiente. Las cooperativas de vivienda también se ocupan de grupos marginalizados por la sociedad y toman en

---

(1) Mensaje de la Alianza Cooperativa Internacional –ACI, en el 80º Día Internacional de la Cooperación y 8º Día Internacional de las Cooperativas de la ONU.

---

consideración sus necesidades específicas –necesidades de las familias monoparentales, las personas con discapacidades, los ancianos, así como las comunidades multi-étnicas. Las prácticas éticas de bancos cooperativos son comunes en varios países. Los miembros cooperativos pueden contribuir a una sociedad más justa cerciorándose de que su dinero no se invierta en el comercio de armas o en actividades no respetuosas del medio ambiente. El interés por el medio ambiente está asimismo generalizado en las cooperativas de consumo de todos los continentes, como lo demostraron programas de reciclado y eliminación de desechos que se adoptaron muy tempranamente y que se añadieron a la educación en materia de higiene y medio ambiente para miembros y clientes. La renovación urbana y las actividades culturales son sólo algunas de las actividades en que las cooperativas de seguros están invirtiendo para prestar un servicio a sus comunidades, mientras que las cuestiones relativas a alimentos sanos y seguros interesan a las cooperativas agrícolas y de consumo. Contribuyen igualmente a la creación de comunidades sostenibles, las cooperativas de trabajo asociado que crean empleo nuevo y decente.

Las cooperativas se inquietan asimismo cada vez más por las necesidades sociales de sus miembros. Las que tratan de salud y asistencia cotidiana están floreciendo; incluso los requisitos de ocio de la gente están encontrando expresión y apoyo en las cooperativas. Las cooperativas están patrocinando acontecimientos deportivos y culturales, mejorando no sólo la vida de sus miembros, sino también la de todas aquellas personas que se ven afectadas por la actuación de la cooperativa, es decir su comunidad.

Sin embargo, el interés por la comunidad no se limita a las comunidades locales. Las cooperativas han demostrado una y otra vez su solidaridad: han reunido fondos y brindado su apoyo a las víctimas de catástrofes naturales en Japón y América Central, así como a las víctimas de actos terroristas en Kenya y en los Estados Unidos. El movimiento cooperativo ha reiterado así su preocupación por la comunidad mundial.

Si las cooperativas tienen la habilidad de preocuparse por la comunidad y de tener una influencia sobre ésta, es porque son empresas competitivas y eficaces. Su éxito en el mercado les permite aportar una diferencia en la vida económica, social y cultural de la gente. Por esta razón igualmente, los gobiernos tienen interés en proveer un entorno adecuado para

---

el desarrollo de las cooperativas. El gobierno debe respetar la autonomía de las cooperativas y comprender los “Principios Cooperativos”, de manera que las cooperativas puedan ayudar a la gente a ayudarse a sí misma, pues las cooperativas pueden realizar y ya están realizando los sueños y aspiraciones de la gente a una mejor vida.

La ACI hace un llamamiento a sus miembros para que demuestren su diferencia cooperativa poniendo en práctica este importante 7º Principio Cooperativo: *“Interés por la Comunidad”*.